

«Derecho Internacional y Relaciones Internacionales», adscrita al Departamento de Ciencia Política e Historia de los Movimientos Sociales, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 27 de diciembre de 1990.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

1758 *RESOLUCION de 2 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesora titular de Universidad a doña María José Soneira Ferrando, en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones» y el Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, a doña María José Soneira Ferrando, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 2 de enero de 1991.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

1759 *RESOLUCION de 2 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Lluís Torner Sabata, en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones» y el Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, a don Lluís Torner Sabata, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 2 de enero de 1991.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

1760 *RESOLUCION de 2 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, Catedrático de Escuela Universitaria a don Eusebio Jarauta Bragulat, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 20 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» y el Departamento de Matemática Aplicada III, a don Eusebio Jarauta Bragulat, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 2 de enero de 1991.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

1761 *RESOLUCION de 2 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don José María Armengol Bosch, en el área de conocimiento «Ingeniería Mecánica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Ingeniería Mecánica» y el Departamento de Ingeniería Mecánica, a don José María Armengol Bosch, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 2 de enero de 1991.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

1762 *RESOLUCION de 2 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Aniceto Casañas Cladellas, en el área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal» y el Departamento de Producción Animal e Ingeniería Agroforestal, a don Aniceto Casañas Cladellas, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 2 de enero de 1991.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

1763 *RESOLUCION de 2 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Ramón Ceide Gómez, en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas» y el Departamento de Construcciones Arquitectónicas II, a don Ramón Ceide Gómez, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 2 de enero de 1991.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

1764 *RESOLUCION de 2 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Joan Costa Tura, en el área de conocimiento «Producción Vegetal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real